



'Morenizan' al Comité de Evaluación de aspirantes a la elección judicial

La Cámara de Diputados aprobó su propuesta de integración del Comité de Evaluación de los aspirantes a candidatos en la elección judicial del 2025.

En el Pleno, la votación del acuerdo de la mayoría entre los líderes parlamentarios, fue de 326 a favor y 102 en contra.

Lo avalado fue enviado al Senado de la República, donde se le dio el trámite correspondiente.

Al finalizar la Sesión en el Pleno, la Mesa Directiva enteró de la decisión aprobatoria de los legisladores, e instruyó a las áreas parlamentarias y administrativas a dar las facilidades necesarias para su operación.

Cinco integrantes del Comité

Antes de iniciar el debate, el presidente de la Directiva, **Sergio Gutiérrez**, adelantó los nombres de las cinco personas preseleccionadas.

En redes sociales indicó que se trata de Maday Merino Damián, Maribel Concepción Méndez De Lara, Ana Patricia Briseño Torres, Andrés Norberto García Repper Favila y María Gabriela Sánchez García.

Aunque destaca el nombre de García Repper Favila, por sus lazos con el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), todos los propuestos están relacionados en menor y mayor medida con esa fuerza política y algunos de sus aliados como el Partido del Trabajo (PT).



Cumplen los requisitos

Al justificar las nominaciones y la cercanía de los cinco integrantes del Comité de Evaluación, el líder morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, primero intentó desconocer el hecho, al manifestar que él propuso a dos perfiles, pero no tenía conocimiento de las afinidades de todos con su partido.

Cuestionado sobre la falta de imparcialidad de la instancia evaluadora, molesto, el diputado Monreal Ávila insistió en que cumplen los requisitos para realizar las tareas respectivas.

“Será la mayoría calificada la que determine, no los sé, si no... lo importante de esto nombramientos es que cumplan los requisitos de ley”, atajó.

A la pregunta sobre la vinculación de los cinco nominados con Morena, reviró también en tono de pregunta; “¿todos?”.

Se e insistió sobre la falta de imparcialidad de los seleccionados.

“Ah bueno, es una opinión de ustedes, es una opinión que la respeto. Nosotros lo que buscamos es que se cumpla con los requisitos que la ley establece”, expresó.

Como argumento para terminar de justificar, aseguró que hay otros altos servidores públicos que han cumplido con sus encargos de manera destacada y no por haber sido propuestos por el Presidente de la República o tener ciertas afinidades políticas, con el partido en el gobierno han tenido un mal desempeño.

A modo de ejemplo, habló de la ministra de la Suprema Corte, Margarita Ríos Farjat, cuyo nombre citó erróneamente.



Perfiles morenistas

Entre los integrantes del Comité, destaca el nombre de Norberto García Repper Favila, que es allegado al partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Hasta abril de este 2024 fungía como representante de ese partido ante el Instituto Electoral de Tamaulipas.

No obstante, el resto de los integrantes tienen determinado grado de afinidad con el partido guinda y el PT.

Maday Merino fue presidenta del Instituto Electoral de Tabasco y se le considera allegada al líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López.

Maribel Concepción Méndez De Lara fue magistrada del Tribunal Superior Agrario en la anterior administración, a propuesta del entonces titular del Ejecutivo Federal.

Ana Patricia Briseño Torres fue designada en 2023 presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia y que fue representante propietaria del PT ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, en Sonora.

María Gabriela Sánchez García, fungió como magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/29/morenizan-al-comite-de-evaluacion-de-aspirantes-la-eleccion-judicial-663188.html>